1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Contrato: 90-011-2022	**Fecha de Suscripción: 09/06/2022**
Nombre del Contratista: ORIENTAR CONSULTORES S.A.S	**Nit: 901.099.024-0**
Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LAS PUERTAS ELECTROMECANICAS Y/O PUERTAS DE GARAJE UBICADAS EN LAS SEDES DE LA UAE-DIAN EN MEDELLIN.	
Plazo de ejecución: 192 DIAS CALENDARIO	
Fecha de Inicio: 21/06/2022	**Fecha de Terminación:** 31/12/2022
Valor: $13.000.000	
Periodo Evaluado: 01 al 31 de octubre de 2022	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance Financiero: A la fecha se ha ejecutado un 49.71%
Balance Físico: Se ha ejecutado a satisfacción las obligaciones contractuales correspondientes al mes de octubre de 2022.

ESTADO FINANCIERO A 31 DE OCTUBRE DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	$13.000.000
VALOR ADICIONES	0
VALOR DEL CONTRATO INCLUÍDAS ADICIONES	$13.000.000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$6.462.890
VALOR POR EJECUTAR	$6.537.110
VALOR EJECUTADO EN ESTE MES	$1.642.200

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

El contrato suscrito con, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PUERTAS ELECTROMECANICAS Y DE GARAJE, avanza de manera oportuna y satisfactoria, dando cumplimiento con total eficacia y normalidad en las instalaciones de la DIAN seccional Medellín, atendiendo oportunamente los requerimientos presentados por el supervisor.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se ha presentado ninguna situación anómala para reportar a la fecha.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

No se ha realizado ninguna llamada de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Jurídicamente: Cumplió con las obligaciones del contrato al igual que con el pago de la seguridad social.
Técnicamente: Se verifico el objeto del contrato y las condiciones técnicas comprobando que el contratista ha cumplido a satisfacción todos los servicios requeridos en el mismo.
Financieramente: El contratista allego la factura de venta cumplidamente.
Económicamente: El precio ofertado se mantiene.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA (en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

Acta de inicio del contrato de fecha 21 de junio de 2022.

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

Se encuentra al día por concepto de aportes parafiscales, riesgos laborales y demás a cargo del contratista con sus empleados, información verificada en la planilla de pago N°58843122 y certificación firmada por el Representante Legal.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Una vez revisada la matriz de riesgo, se evidencia que no se ha materializado ningún riesgo de los señalados en dicha matriz,

No.	Descripción del Riesgo	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Persona responsable para implementar el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Monitoreo del Riesgo por parte de la DAF - DSA Medellín		
						Observaciones	Materialización Riesgo	
							SI	NO
1	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	En la invitación publica establecer responsabilidades claras, términos de cumplimiento de las mismas, la definición de multas, sanciones, incumplimientos, caducidades	Jefe División Administrativa y Financiera de Aduanas de Medellín y/o Supervisor	Verificación de la experiencia en el objeto contractual. Mediante el seguimiento constante por parte del supervisor del contrato.	En la evaluación de requisitos habilitantes y Al inicio del contrato y de acuerdo al cronograma de actividades o mantenimiento, es decir cada vez que se presente la necesidad.	Durante el periodo correspondiente al presente informe, los servicios suministrados cumplen con las especificaciones técnicas exigibles no se presentaron novedades en el mantenimiento preventivo y correctivo.		X
2	FALTA DE CALIDAD DEL SERVICIO (CUANDO NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	Establecer claro y preciso las condiciones técnicas generales de acuerdo al objeto contractual.	Jefe División Administrativa y Financiera de Aduanas de Medellín.	Verificación de la experiencia en el objeto contractual. Mediante el seguimiento constante por parte del supervisor del contrato	En la evaluación de requisitos habilitantes y al inicio del contrato y de acuerdo al cronograma de actividades o mantenimientos. (varias fechas, antes, durante y después)	El monitoreo a este riesgo se realizó en el proceso de ejecución del contrato de acuerdo a los estudios previos.		X
3	POR EL NO PAGO OPORTUNO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES. (SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES)	En la invitación publica establecer responsabilidades claras.	Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera De Aduanas de Medellín	Revisión por parte del supervisor de la Entidad del cumplimiento de los requisitos laborales.	Al inicio del contrato y de acuerdo al cronograma de actividades o mantenimientos. (varias fechas, antes, durante y después)	Se revisaron los soportes documentales remitidos por el contratista, con los cuales, la supervisión verificó el cumplimiento de los requisitos.		X

5

No.	Descripción del Riesgo	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Persona responsable para implementar el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Monitoreo del Riesgo por parte de la DAF - DSA Medellín		
						Observaciones	Materialización Riesgo	
							SI	NO
4	CAUSAS O EVENTOS DE LA NATURALEZA CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR TALES COMO TERREMOTO, INCENDIOS, INUNDACIONES, FUERZA DE LA NATURALEZA	No puede ser evitado	Se asume por las partes	Planes de contingencia si se presenta.	Cada vez que se presenten hechos de la naturaleza o por culpa de un tercero.	Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se presentaron hechos de la naturaleza o por culpa de un tercero.		X

El presente informe se firma en Medellín, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

DIONY ROBINSON VARELA QUINTERO
Supervisor del contrato
Funcionario División Administrativa y Financiera